



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE TRANSPORTES,
MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS



ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA DEL CONTRATO TITULADO “ESTUDIO DE OPINIÓN SOBRE LA CALIDAD DEL SERVICIO EN LA EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID (EMT) EN 2020 Y 2021”, PARA SU ADJUDICACIÓN POR Procedimiento Abierto.

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:

- a) Organismo: Consorcio Regional de Transportes de Madrid
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación de la Secretaría General.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área de Contratación de la Secretaría General.
 - 2) Domicilio: Plaza del Descubridor Diego de Ordás, número 3. 2ª Planta
 - 3) Localidad y código postal: 28003 Madrid
 - 4) Correo electrónico: contratación.crtm@madrid.org
 - 5) Dirección de Internet del perfil de contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - 6) Fecha límite de obtención de documentación e información: con una antelación de 12 días a la fecha límite fijada para la presentación de ofertas. Esta información se facilitará seis días antes del fin del plazo de presentación de proposiciones.
- d) Número de expediente: A/SER-004408/2020

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios
- b) Descripción: ESTUDIO DE OPINIÓN SOBRE LA CALIDAD DEL SERVICIO EN LA EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID (EMT) EN 2020 Y 2021
- c) División por lotes: No
- d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Desde la formalización del contrato hasta 3 de diciembre de 2021
- f) Admisión de prórroga: No
- g) CPV (referencia de nomenclatura): 79320000-3

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento Abierto
- c) Subasta electrónica: NO
- d) Criterios de adjudicación, en su caso: Con Pluralidad De Criterios

4. Valor estimado del contrato: 69.995,80 euros.

5. Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 69.995,80 euros. IVA: 21% Importe total: 84.694,92 euros.

6. Garantías exigidas:

Provisional: NO

Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación (IVA excluido).

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Ver cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas

b) Solvencia económica y financiera: Ver cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas
Solvencia técnica y profesional: Ver cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Sábado 27 de Junio de 2020

b) Hora límite: 23:59

c) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: SÍ

d) Lugar de presentación:

1) La presentación de ofertas se realizará por medios electrónicos, accediendo al Sistema *Licit@* en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>), donde están disponibles los medios necesarios.

e) Admisión de variantes, si procede: NO

f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 2 meses.

9. Gastos de publicidad: Los gastos de publicación de este anuncio correrán por cuenta del adjudicatario del contrato.

10. Otras informaciones:

- Las proposiciones se presentarán en
 - o La forma indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Para la práctica de las notificaciones el órgano de contratación utilizará el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid, para lo cual la empresa o su representante deben estar dados de alta en ese sistema.
- Para cualquier comunicación o entrega de documentación solicitada durante el proceso de licitación, las empresas deberán dirigirse a este Organismo mediante registro electrónico, a través de un formulario tipo, al que se accederá a través del **"Punto de Acceso General de la Comunidad de Madrid. Administración electrónica"**, ubicado en la página web www.gestionesytramites.org, seleccionando la opción "Servicios electrónicos/presentación de solicitudes". Se indicará el número de expediente de contratación y se dirigirá al Área de Contratación y Régimen Jurídico.

Dispuesta la publicación de este anuncio mediante Resolución de la Dirección-Gerencia del Consorcio Regional de Transportes de fecha 8 de Junio de 2020.